

Ayuntamiento de Martos



Negociado y Funcionario
SEC.- SECRETARIA
85.- BES

SEC13S1GX



16-05-19 10:49

Asunto

Interesado

APROBACION EXPEDIENTE
TRANSFERENCIA CREDITO Nº 3-2019

MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que el Sr. Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio de este Excmo. Ayuntamiento, en el día de la fecha, ha dictado, ante mí, la siguiente **RESOLUCION.-** (1178/2019)

Por cuanto en el Presupuesto vigente resulta necesario habilitar crédito suficiente para poder hacer frente a diversos gastos correspondientes a actos con motivo del 40º Aniversario Ayuntamientos Democráticos; en atención a tal necesidad de conformidad con los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, y artículo 15 de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y por cuanto se trata de transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de la misma Área de Gasto, tengo a bien aprobar el presente expediente de transferencia de crédito nº 3/2019 con el siguiente tenor:

INCREMENTOS

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
9120.226.99	Actos 40º Aniversario Ayuntamientos Democráticos	3.000,00

DISMINUCIONES

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
9200.208.00	Arrendamiento Equipos Reprografía	3.000,00

Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribese en el Libro de Resoluciones.

Código Seguro De Verificación:	2uTWgspcihuZp1Cm/LgAog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	16/05/2019 14:22:05
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	16/05/2019 13:00:13
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/2uTWgspcihuZp1Cm/LgAog==		



Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a dieciséis de mayo de dos mil diecinueve.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE.-
Fdo. Víctor Manuel Torres Caballero

Código Seguro De Verificación:	2uTWgspcihuZplCm/LgAog==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	16/05/2019 14:22:05	
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	16/05/2019 13:00:13	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/2uTWgspcihuZplCm/LgAog==			